

# DEDUCCIONES EN LA NÓMINA DEL SECTOR PÚBLICO





Garantizar que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones legales, fiscales, y sociales de manera automatizada y sistematizada, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al financiamiento del Estado.

# CONTENIDO

- Aporte personal al IESS (11,45%).
- Impuesto a la renta (segun tablas del SRI).
- Descuentos por prestamos del IESS o anticipos salariales.
- Multas o sanciones (si aplican).



# APORTE PERSONAL AL IESS (11.45%)

- El IESS es el instituto encargado de la seguridad social en Ecuador, y todos los trabajadores, tanto públicos como privados, deben realizar aportes al sistema.
- Porcentaje de deducción: El porcentaje correspondiente al aporte personal es del 11.45% del salario mensual. Este porcentaje es una deducción obligatoria y es aplicable a todos los empleados afiliados al sistema de seguridad social.



#### **DESGLOSE DE LOS APORTES**

- Salud: Una parte de la contribución al IESS cubre el acceso a servicios de salud, tanto preventivos como de emergencia.
- **Pensiones**: Otro porcentaje de la deducción se destina a la pensión del trabajador, lo que le permitirá acceder a una jubilación al alcanzar la edad correspondiente.





- Riesgos laborales: Este componente cubre los posibles accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Cálculo de la deducción: La deducción es calculada sobre el salario bruto del trabajador, es decir, antes de cualquier otra deducción adicional.

Ejemplos: Imaginemos que el salario mensual de un servidor público es de 1,000 USD.

#### 1. Aportes a Salud:

• Tasa de aportación: 11.15% del salario

Cálculo: 1,000 USD \* 11.15% = 111.50 USD

#### 2. Aportes a Pensiones (IESS):

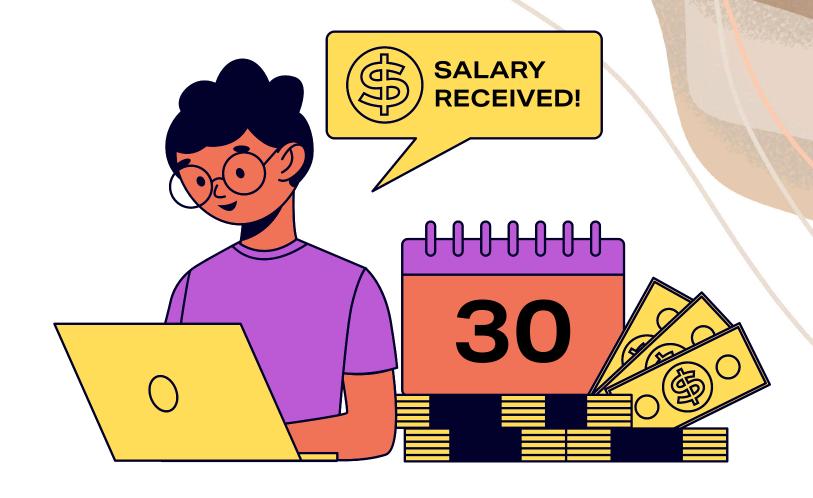
• Tasa de aportación: 9.45% del salario

Cálculo: 1,000 USD \* 9.45% = 94.50 USD

#### 3. Aportes a Riesgos Laborales:

 Tasa de aportación: 1.75% del salario (puede variar dependiendo de la actividad laboral y del riesgo asociado)

Cálculo: 1,000 USD \* 1.75% = 17.50 USD



Total de Deducciones: Aportes a salud: 111.50 USD

• Aportes a pensiones: 94.50 USD

• Aportes a riesgos laborales: 17.50 USD

Total deducción: 111.50 + 94.50 + 17.50 = 223.50 USD

#### Salario Neto a Pagar:

- Salario bruto: 1,000 USD
- Total deducciones: 223.50 USD
- Salario neto: 1,000 USD 223.50 USD = **776.50 USD**





## IMPUESTO A LA RENTA (SEGÚN LAS TABLAS DEL SRI)

El Impuesto a la Renta en Ecuador se calcula con base en los ingresos del trabajador durante el año y se distribuye a lo largo de los meses.

• Tablas progresivas: El SRI (Servicio de Rentas Internas) establece anualmente las tablas de Impuesto a la Renta, que definen un porcentaje de retención dependiendo del nivel de ingresos del trabajador. Estas tablas funcionan con un sistema progresivo: mientras mayor es el salario, mayor es el porcentaje de retención.

## IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES AÑO 2025

Fracción Básica (USD)	Exceso hasta (USD)	Impuesto Fracción Básica (USD)	Impuesto Fracción Excedente
0	12.081		0%
12.081	15.387	-	5%
15 387	19.978	165	10%
19 978	26.422	624	12%
26 422	34.770	1.398	15%
34.770	46.089	2.650	20%
46.089	61.359	4.914	25%
61.359	81.817	8.731	30%
81.817	108.810	14.869	35%
108.810	EN ADELANTE	24.316	37%

#### Cálculo del impuesto

- El impuesto se calcula sobre el salario imponible anual (es decir, el total de ingresos menos las deducciones permitidas por la ley, como el aporte al IESS, entre otros).
- Existen tramos de retención: Los primeros tramos tienen un porcentaje menor, mientras que los tramos más altos son progresivos (un porcentaje más elevado) para aquellos con mayores ingresos.
- Retenciones mensuales: Una vez que se determina el impuesto anual, este se divide entre los 12 meses del año, resultando en una deducción mensual que se aplica a la nómina del trabajador.



#### • Determinar el ingreso anual

Si el salario mensual es 1,500 USD, el salario anual sería:1,500USD \* 12=18,000USD1,500 USD \* 12 = 18,000 USD1,500USD \* 12=18,000USD

#### • Aplicar la tabla de impuestos

El salario anual de 18,000 USD entra en la categoría de 18,411 en adelante, lo que implica un 15% de impuesto. Primero, restamos el valor base exento (11,310 USD) y luego aplicamos el porcentaje:

- 1. Base Imponible: 18,000 USD 11,310 USD = 6,690 USD
- 2. Impuesto: 6,690 USD \* 15% = 1,003.50 USD
- 3. El impuesto a la renta anual sería 1,003.50 USD, que luego se divide entre 12 para determinar el descuento mensual:
- 4. Impuesto mensual: 1,003.50 USD / 12 = 83.63 USD (aproximadamente)

#### • Descuento por Préstamo Quirografario:

Supongamos que el servidor público tiene un préstamo quirografario con una institucio que la cuota mensual es 100 USD.

#### 3. Descuento al IESS:

A continuación, se calculan los aportes al IESS que ya vimos antes en el primer ejemplo:

- Aporte a salud: 11.15% de 1,500 USD = 167.25 USD
- Aporte a pensiones: 9.45% de 1,500 USD = 141.75 USD
- Aporte a riesgos laborales: 1.75% de 1,500 USD = 26.25 USD

#### 4. Cálculo final del salario neto:

Ahora, sumamos todos los descuentos para obtener el salario neto: Total de descuentos:

- Impuesto a la renta mensual: 83.63 USD
- Descuento por préstamo quirografario: 100 USD
- Aporte a salud: 167.25 USD
- Aporte a pensiones: 141.75 USD
- Aporte a riesgos laborales: 26.25 USD



Total de descuentos: 83.63 + 100 + 167.25 + 141.75 + 26.25 = 518.88 USD

Salario neto:

Salario bruto: 1,500 USD

Total de descuentos: 518.88 USD

Salario neto: 1,500 USD - 518.88 USD = 981.12 USD

• Salario bruto: 1,500 USD

Impuesto a la renta mensual: 83.63 USD

Descuento por préstamo quirografario: 100 USD



Aportes al IESS (salud, pensiones y riesgos laborales): 335.25 USD Salario neto: 981.12 USD

# DESCUENTOS POR PRESTAMOS DEL IESS O ANTICIPOS SALARIALES

#### Descuento por préstamo

Si un trabajador ha solicitado y recibido un préstamo del IESS, la institución realiza una deducción mensual directamente de la nómina del empleado para amortizar el préstamo. Esta deducción dependerá del monto del préstamo, el tiempo de pago y las condiciones establecidas.

#### **Anticipos salariales**

Algunos empleados pueden solicitar un adelanto de salario, y en ese caso, el monto se descuenta de su nómina en cuotas periódicas acordadas.



#### **Calculo**

La deducción por préstamo o anticipo se calcula con base en el monto solicitado y el plazo acordado para la devolución. Estos descuentos también pueden incluir un interés si corresponde.



#### Tramos y Tarifas (2025):

El SRI utiliza tablas anuales, como la que compartí anteriormente, para clasificar los ingresos en diferentes rangos, con un porcentaje que varía entre el 0% y el 37% según el monto de los ingresos. A continuación te doy una descripción general de los tramos:

Fracción básica exenta: Esta es la cantidad de ingresos que no está sujeta al impuesto. Es decir, los primeros ingresos dentro de cada rango no son gravados.

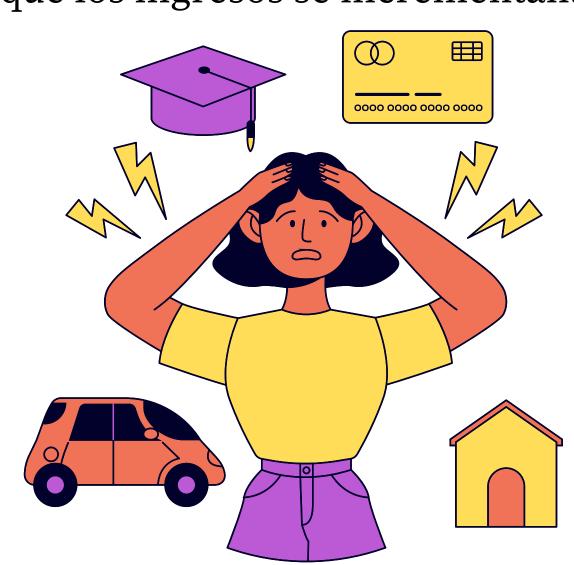
Exceso sobre la fracción básica: Los ingresos que superen esta fracción se gravan con un porcentaje establecido en las tablas, aumentando a medida que los ingresos se incrementan.

#### Porcentaje Impositivo:

Los porcentajes del impuesto se aplican de acuerdo con el exceso sobre la fracción básica:

Para los primeros tramos, el porcentaje es bajo (por ejemplo, un 5% o 10%).

A medida que los ingresos superan ciertos umbrales, los tramos aumentan hasta llegar al 37% en los niveles de ingresos más altos.



#### **Tipos de Contribuyentes:**

Personas naturales: Son los individuos que reciben ingresos por diversas actividades, como salario, rentas de trabajo independiente, alquileres, entre otros.

Sucesiones indivisas: Se refiere a los bienes de una persona fallecida que todavía no han sido divididos entre sus herederos.

Herencias, legados y donaciones: A través de este régimen se imponen los ingresos recibidos por una persona como parte de una herencia o una donación.

#### Estructura de la Tarifa:

Las tarifas del Impuesto a la Renta son progresivas, lo que significa que cuanto mayor sea el ingreso, mayor será el porcentaje de impuestos a pagar. Para las personas naturales, el SRI establece diferentes tramos de ingreso, con una fracción básica exenta (un monto libre de impuestos) y un porcentaje que se aplica sobre el excedente de los ingresos que superan esta fracción básica.



#### **Exenciones y Deducciones:**

Además, la ley contempla algunas exenciones y deducciones, tales como:

Deducción de gastos personales: como los gastos médicos, educación, etc.

Exenciones para ciertos tipos de ingresos: como algunos tipos de rentas provenientes de actividades agrícolas o agrícolas, entre otros.

El cálculo exacto del impuesto puede ser algo complejo, ya que depende del tipo de ingresos que perciba cada persona y si aplica alguna deducción o exención adicional.





### MULTAS O SANCIONES

En caso de faltas disciplinarias establecidas por la LOSEP o el reglamento interno institucional, pueden aplicarse sanciones económicas, siempre que estén previamente determinadas, fundamentadas y notificadas al servidor.

#### Ejemplo:

Un servidor que incurre en tres inasistencias injustificadas puede ser sancionado con la reducción proporcional de su salario por los días no laborados, además de una anotación en su expediente.

En caso de faltas disciplinarias establecidas por la LOSEP o el reglamento interno institucional, pueden aplicarse sanciones económicas, siempre que estén previamente determinadas, fundamentadas y notificadas al servidor.





# GRACIAS

